

Apellidos y nombre	D. N. I.
Sols Lucia, Pedro	16.789.040
Soret García-Galán, Francisco	27.153.638
Soriano Pérez, Salvador	29.955.178
Soriguren Ruiz de Eguino, Ramón	16.200.565
Soto Manzano, Lourdes	15.895.787
Suárez Cotelo, José Luis	33.168.646
Suárez Faya, José Luis	72.612.952
Suárez Francos, José L. Constantino	72.110.041
Suárez Martínez, José	783.704
Susaeta Buesa, José Antonio	2.432.808
Taberner Guasp, José B.	19.430.265
Tabernero del Río, Serafin Modesto	7.899.890
Talón Barceló, Pedro Antonio	40.258.579
Tascón Corral, Julio César	35.492.229
Tejón Fernández, José	10.148.480
Tejedor Martín, Juan José	11.657.943
Tejero Tejero, Jesús	3.393.887
Téllez Palma, Juan	24.975.010
Tello León, José Enrique	32.385.459
Tena Tena, Gregorio	29.944.734
Thió Palet, Alfonso María	40.077.986
Tibáu Geronés, Ramón	37.024.870
Tilve Santos, Luis (1)	35.127.480
Timón Martínez, María Elisa	12.682.822
Titos Lomas, Francisco	25.888.112
Torca Castrillo, Andrés	13.859.140
Toro Mérida, Joaquín	29.955.197
Torre Fernández, Javier de la	637.986
Torres Durán, Manuel	27.860.364
Torres García, Rafael	12.349.501
Tores Mari, Francisco	41.428.531
Torres Riera, Narciso	41.432.123
Tovar Correa, Crescencio	7.413.401
Tovar Herrera, Juan José	45.281.289
Tovar Riestra, Ana	50.265.642
Trapiello García, Víctor	12.138.362
Trigueros Martínez, José Andrés	75.195.853
Tuero Piñera, Aniceto	13.833.437
Tuñón Esparza, Alfonso	72.639.095
Tur Ferrer, Antonio	41.428.486
Tur Serra, Miguel	41.427.881
Ugarte Ilundain, Julián	15.760.194
Unzue Gaztelu, Jesús María	15.740.256
Ureña Ferrer, María Teresa	40.830.867
Ureña García de León, Tomás	3.783.644
Urio Bengoechea, José Ramón	15.771.259
Utrilla Recuero, Angel S.	1.322.152
Vacas Díaz, Rafael	30.005.151
Valcárcel Pintor, Pedro	35.382.522
Valcárcel y Bernaldo de Quirós, Amelia	9.685.146
Valderrama Pareja, Isabel	1.487.326
Valdés Aldaz, Cristina	11.692.811
Valentín Collado, Jesús	5.585.204
Valenzuela Crespo, Juan	23.573.888
Valero Salas, Antonio	17.124.179
Valiño Vidal, Marcelino	32.312.848
Valle Gutiérrez, Jesús	13.017.830
Valle Tascón, Francisco Teodoro del	13.869.205
Vallejo Sánchez, Francisco	1.784.021
Vaquero Hernández, Eduardo	637.919
Vaquero Marín, José Antonio	17.820.553
Varela Fente, José Antonio	33.809.601
Varela Otero, Francisco Javier	32.377.149
Vareja Vidal, Teodomiro	23.585.105
Vázquez Villa, Bernardo	72.115.492
Veci Rodríguez, Francisco	13.832.819
Vecino Merillas, Ramón	11.667.114
Vega Moreno, María Luisa (1)	87.020.311
Velarde Lombrana, Julián	13.658.578
Velázquez Campo, Lorenzo	76.948.475
Vellón Cantos, Juan	8.197.639
Vera Rodríguez, Juan Jesús	15.775.734
Verde Asorey, Juan Bautista	33.152.742
Verdoy Blanco, Alfonso	15.569.326
Veregui Reñé, Luisa María	40.783.523
Vergara González, Juan	5.098.439
Vicen Antolin, Carlos	19.380.702
Vicente González, Alfredo	7.751.371
Vicente González, Eligi	7.889.031
Vicente Mosquete, Antonio	50.929.026
Victoria Godoy, Francisco Javier de la	17.091.059
Vidal Calatayud, Bartolomé José	51.967.232
Vidal Portela, José María	78.541.948
Videl Taberner, María Vicenta	19.483.370
Vieira Fernández, Gumersindo	37.610.146
Viguera Rodrigo, Justo	72.865.563
Vila Vila, María Desamparados	19.421.378
Vila Alventosa, Rafael	6.732.164
Vilalta Ferrando, Amadeo	18.873.570
Vilches Ruiz, Andrés	27.121.959
Villa Mayorga, Francisco Blas	12.089.732
Villacorta Miguel, José Luis	637.991

Apellidos y nombre	D. N. I.
Villanueva del Pozo, José Antonio	7.760.750
Villanueva Villanueva, Gerardo	10.148.452
Villegas Serrano, José Pedro	6.901.191
Villescas Hidalgo, Fulgencio (5)	—
Villoria García, Cesáreo Jesús	9.680.568
Villuela González, Juan José	71.914.017
Vinat Pau, Francisco	19.453.722
Vivero Seoane, Juan Carlos	33.615.139
Wagner López, Otto Rafael	31.107.446
Yague Corngago, Joaquín	15.219.577
Zaballos Bautista, Juan Carlos	16.481.717
Zafra Cana, Gregorio	4.493.604
Zaldívar Soriano, Santiago	19.444.061
Zamora Pastora, Roger	4.199.054
Zárate Rubio, Ismael	9.585.579
Zorrilla Pizarro, Juan Ignacio	14.864.512
Zubieta Garciandia, María Socorro	15.780.671
Zuñiga Lozano, José	23.349.397

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero a continuación de cuyo nombre figura (1), (2), (3), (4) y (5) completarán los siguientes requisitos:

(1) Debe remitir el recibo expedido por la Habilitación del Departamento que acredite haber abonado las 760 pesetas por derechos de formación de expediente y examen, o el resguardo correspondiente del giro postal dirigido a la Habilitación General del Departamento, si el pago de derechos fue realizado por este medio.

(2) Debe remitir póliza para reintegro de su instancia.
 (3) Debe remitir declaración jurada en la que se comprometa, en caso de resultar aprobado, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, por estar incompleto este párrafo en su instancia.

(4) Debe presentarse en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato, calle Alcalá, número 36, cuarta planta, a fin de proceder a la firma de su instancia, o remitir nueva instancia, debidamente firmada, con la misma fecha que la cursada, sin el cumplimiento de dicho requisito.

(5) Debe remitir escrito en el que se especifique el número y fecha de expedición del documento nacional de identidad.

Tercero.—Excluir de la oposición a los siguientes aspirantes por haber tenido sus instancias entradas en el Registro General del Ministerio o en los de los Organismos a los que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo fuera del plazo reglamentario:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Belmonte Saavedra, Joaquín	12.684.008
Cardó Avellá, Leonor	36.684.450
Castaño González, Enrique	10.530.394
Eguía Acordagoicochea, María del Carmen	39.612.735
García Foch, María Teresa	39.001.520
González, Gago, Gabriel	13.833.683
Izuriaga Goicochea, Pedro María	72.639.217
López Salvador, Concepción	19.418.314
Llácer Paños, Salvador	73.928.494
Maiso González, José	36.447.450
Rodríguez Rivera, Evaristo	33.747.537
Sastre Domingo, Cesáreo	12.691.728

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 19 de abril de 1976.—El Director general, José Antonio Sárchez Velayas.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

9339 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis numérico», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis numérico» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Nicolás García García (D. N. I. 5.088.427).
 Don Manuel Calvo Pinilla (D. N. I. 17.104.684).
 Don José Manuel Correas Dobato (D. N. I. 17.803.149).
 Don Andrés Arroyo Pérez (D. N. I. 75.634.166).
 Don José Antonio Cerdón Muñoz (D. N. I. 75.590.093).
 Don Francisco Javier Lisbona Cortés (D. N. I. 17.828.154).
 Don Carlos A. Moreno González (D. N. I. 34.714.349).
 Don Alfredo Bermúdez de Castro López (D. N. I. 32.382.726).

Excluidos

Don Gregorio Navarro Falcón (D. N. I. 42.430.281). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9340 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero próximo pasado).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Arturo M. Baró Vidal (D. N. I. 37.606.499).
 Don Nicolás García García (D. N. I. 5.088.427).
 Don José Serna Alcaraz (D. N. I. 21.217.226).
 Don Francisco Javier Piqueras de Noriaga (D. N. I. 357.249).
 Don Cayetano Ricardo Serna Alcaraz (D. N. I. 21.302.278).
 Don José Manuel Martínez Duart (D. N. I. 207.041).
 Don Enrique Louis Cereceda (D. N. I. 21.352.471).
 Don Miguel Moreno Mas (D. N. I. 15.154.028).
 Don Rafael Jiménez Garay (D. N. I. 28.279.581).
 Don Alejandro Conde Amiano (D. N. I. 28.373.099).

Excluidos

Don Narciso Clavaguera Plaja (D. N. I. 37.184.156). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Julio Alfonso Alonso Martín (D. N. I. 12.188.183). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9341 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado plazas de Profesor agregado en las Facultades que se indican de las Universidades que asimismo se mencionan.*

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad, que se relacionan en el anexo adjunto a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decretos 1189, de 31 de marzo de 1966; 2142, de 19 de agosto de 1967; 1242, de 1 de junio de 1967; 1200, de 31 de marzo de 1966, y 1243, de 1 de junio de 1967, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA*Facultad de Ciencias*

«Algebra y Topología», de la Universidad de Santander.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Derecho civil», de la Universidad de Sevilla.

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Universidad de Sevilla.

«Derecho del trabajo», de la Universidad de Sevilla.

«Economía y métodos estadísticos», de la Universidad de Sevilla.

«Economía de la Empresa», de la Universidad de Sevilla.

Facultad de Derecho de San Sebastián

«Derecho internacional público y privado», de la Universidad de Valladolid.

Facultad de Filosofía y Letras

«Geografía», de la Universidad de Zaragoza.

«Lengua árabe», de la Universidad Complutense de Madrid.

«Lengua española (Lingüística general)», de la Universidad de Sevilla.

Facultad de Medicina

«Microbiología y Parasitología (Parasitología médica)», de la Universidad Complutense de Madrid.

9342 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de plazas de Profesores agregados de Universidad que se indican.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1976) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Economía de la Empresa», de Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid (2.ª y 3.ª) y Oviedo.

«Historia económica mundial y de España», de Oviedo.

«Matemáticas empresariales», de Oviedo.

«Sociología», de Málaga.

«Teoría económica», de Oviedo y Zaragoza.

«Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)», de Autónoma de Barcelona.

Facultad de Derecho

«Derecho canónico», de Valladolid (San Sebastián).

«Derecho civil», de Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca).

«Derecho financiero y tributario», de Oviedo.

«Derecho internacional público y privado», de Extremadura.

«Derecho mercantil», de Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Oviedo.